



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-093-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola, Área de Conocimiento de Cristalografía y Mineralogía, convocada por Resolución Rectoral de 28 de enero de 2025, B.O.E. de 05 de febrero de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	9dRRuTXXV4b1lCVG3Eh6QQ==	Fecha	16/09/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/9dRRuTXXV4b1lCVG3Eh6QQ%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	1/lUa95E75dWAT5FHfClFg==	Fecha	16/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/l%2FlUa95E75dWAT5FHfClFg%3D%3D	Página	1/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO <i>Cristalografía y Mineralogía</i>	
DEPARTAMENTO	<i>Cristalografía, Mineralogía y Química Agrícola</i>	
PERFIL DOCENTE	<i>Materiales Cerámicas</i>	
PERFIL INVESTIGADOR	<i>Caracterización mineralógica, química y tecnológica...</i>	
RESOLUCIÓN RECTORAL <i>28-01-2025</i>	B.O.E. <i>05-02-2025</i>	Nº DE LA PLAZA <i>TU-093-24</i>

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
<i>CINTA BARBA BRIOSO</i>	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----	FAVORABLE -----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Página 1 de 3

ÁMBITO- PREFIJO GEISER Nº registro U01700056s25N0000070	CSV GEISER-59b5-3ef2-aa80-2816-30b3-117c-98fc-29a1 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN https://run.gob.es/hsbzvympyF	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 26/06/2025 12:29:55 Horario peninsular Validez del documento Original
--	---	---



GEISER-59b5-3ef2-aa80-2816-30b3-117c-98fc-29a1

Código Seguro De Verificación	1/l1Ua95E75dWAT5FHfClFg==	Fecha	16/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1%2Fl1Ua95E75dWAT5FHfClFg%3D%3D	Página	2/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: HERCÉ DES SUÁREZ BARRIOS

SECRETARIO/A: FRANCISCO JAVIER LUQUE DEL VILLAR

VOCAL 1º: JOSE MANGAS VILLUELA

VOCAL 2º: ÁFRICA YEBRA RODRIGUEZ

VOCAL 3º: SALVADOR MARTÍNEZ LOPEZ

La candidata cumple perfectamente los criterios solicitados para este plazo, ha redactado los dos ejercicios de forma brillante y sus respuestas a los preguntas realizadas por la comisión han sido realmente muy adecuadas.

Por ello este tribunal considera que la candidata tiene los méritos suficientes para proponerla para ocupar el puesto de concejala.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700056s25N0000070

CSV

GEISER-59b5-3ef2-aa80-2816-30b3-117c-98fc-29a1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/06/2025 12:29:55 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-59b5-3ef2-aa80-2816-30b3-117c-98fc-29a1

Código Seguro De Verificación	1/l1Ua95E75dWAT5FHfClFg==	Fecha	16/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1%2Fl1Ua95E75dWAT5FHfClFg%3D%3D	Página	3/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: **CINTA BARBA BRIOSO**

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a

25 de Junio de 2025

Presidente/a,

Fdo.: **MERCEDES SUÁREZ**

Vocal Secretario/a,

Fdo.: **FRANCISCO JAVIER LUQUE**

Vocal primero/a,

Fdo.: **JOSÉ MANCAR VIÑUELA**

Vocal segundo/a,

Fdo.: **ÁFRICA YEBRA**

Vocal tercero/a,

Fdo.: **SALVADORA MARTÍNEZ LÓPEZ**

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700056s25N0000070

CSV

GEISER-59b5-3ef2-aa80-2816-30b3-117c-98fc-29a1

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

26/06/2025 12:29:55 Horario peninsular

Validez del documento

Original

GEISER-59b5-3ef2-aa80-2816-30b3-117c-98fc-29a1

Código Seguro De Verificación	1/l1Ua95E75dWAT5FHfClFg==	Fecha	16/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1%2Fl1Ua95E75dWAT5FHfClFg%3D%3D	Página	4/4

